

## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

La creación de una oficina de asesoramiento científico legislativo que proporcione a los diputados y diputadas de la Asamblea de Madrid la evidencia científica necesaria para realizar su trabajo de forma informada es una necesidad urgente.

Este tipo de organismos existe en otros países desde hace años. Por ejemplo, la *Parliamentary Office of Science and Technology (POST)* del Reino Unido fue creada en 1989, y en Estados Unidos, la figura del Asesor Científico del Presidente existe desde los años 40, estableciéndose finalmente la *Office of Science and Technology Policy* en 1976. En España, Catalunya es la única comunidad cuyo parlamento regional cuenta con un organismo de este tipo: el *Consell Assessor del Parlament sobre Ciència i Tecnologia (CAPCIT)*. A nivel nacional, en febrero de 2019 la Mesa del Congreso de los Diputados aprobó la creación de una Oficina de Asesoramiento Científico en dicha institución a instancias de la iniciativa #CienciaEnElParlamento.

De hecho, esta fue una de las propuestas que el pasado 15 de julio planteó la presidenta de la Conferencia de Sociedades Científicas de España (COSCE), Dña. Perla Wahnon, en su comparecencia ante la *Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid*.

El rigor, la idoneidad y el acierto del trabajo parlamentario e institucional se ven incrementados con la existencia de un dispositivo compuesto por un número adecuado de personal con formación científica acreditada y cuyo objetivo sería preparar, en colaboración con la comunidad científica, informes breves que resuman de la manera más objetiva y consensuada

posible el mejor conocimiento científico relevante para una determinada cuestión. Garantizar el carácter público y accesible de dichos informes redonda en una mayor transparencia y cercanía de las instituciones a la comunidad científica y al conjunto de la sociedad.

Es por ello que, el Grupo Parlamentario de Más Madrid **solicita:**

La creación de una Oficina de Asesoría Científica y Tecnológica que preste servicio a la Asamblea de Madrid siguiendo el modelo de otros países europeos.

Madrid, 3 de septiembre de 2020



Pablo Gómez Perpinyá

Portavoz